



DEPARTAMENTO OFICIALIA MAYOR H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medio electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCION XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;

* * *

La Unidad Administrativa de Oficialía Mayor, no cuenta con la información requerida en la **fracción XLII**, en cuanto al monto que reciben los jubilados y pensionados, solo los nombres de los mismos que a continuación se detallan:

LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS:

- C. ROGELIO GOMEZ FONSECA
- C. VICTOR SILVA PRIETO
- C. JUANA FREYRE NAVARRETE

ATENTAMENTE

Hueyapan de Ocampo, Ver., a 8 de Noviembre de 2016

Leobardo Segura Prieto
C. Profr. Leobardo Segura Prieto

Oficial Mayor

